

ASTURIAS

Asturias no solo es importante para la conservación de especies como el oso pardo, sino que cuenta además con grandes poblaciones de rapaces amenazadas, como el alimoche, y participa en un plan de reintroducción del quebrantahuesos. Todos ellos son muy sensibles a la utilización de cebos envenenados. Los principales animales

indicadores de la existencia de veneno en Asturias, los que aparecen con mayor frecuencia envenenados, son zorros, lobos y buitres leonados. Entre las especies más amenazadas destacan los casos de osos y alimoches.

- 1 PLAN REGIONAL CONTRA EL VENENO Y GRADO DE DESARROLLO**

Asturias no tiene plan regional de lucha contra el veneno, aunque sí un compromiso para su elaboración con el apoyo de un programa LIFE+ promovido por SEO/BirdLife.
- 2 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

La disponibilidad en tiempo y recursos dedicados al veneno por los técnicos de la Dirección General de Biodiversidad y Paisaje es escasa. Se están realizando analíticas de cebos o especies presuntamente envenenadas en un laboratorio acreditado y hay un veterinario especializado que realiza necropsias y emite informes previos al envío a toxicología. Hay un técnico en la citada Dirección General que centraliza la información.
- 3 VIGILANCIA Y PREVENCIÓN**

No hay planes de vigilancia estructurados. Existe una patrulla canina para la detección de cebos envenenados que ha comenzado a funcionar recientemente. Asturias es una comunidad que destaca frente al resto en cuanto a la agilidad en la compensación de daños por predadores al ganado, lo que supone una medida importante de prevención.
- 4 ESPECIALIZACIÓN DE AGENTES**

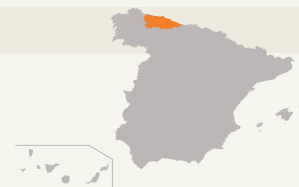
No existe especialización de agentes contra el veneno y tampoco se han realizado cursos de investigación y persecución del uso de veneno entre los agentes ambientales. El Parque Nacional de Picos de Europa ha realizado en 2010 un curso de formación en la materia para agentes ambientales y Seprona de la Guardia Civil.
- 5 NORMATIVA PROPIA Y GRADO DE DESARROLLO**

Asturias no tiene normativa propia relevante contra el veneno.
- 6 RESOLUCIONES EJEMPLARIZANTES (recuperadoras, cautelares o sancionadoras)**

No se conocen sanciones por parte de la administración ambiental.
- 7 SENSIBILIZACIÓN DE GRUPOS DE RIESGO (cazadores y ganaderos)**

No hay líneas específicas desarrolladas.
- 8 TRANSPARENCIA EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Asturias ha enviado la información solicitada.



CONCLUSIÓN

Asturias solo consigue aprobar dos de los ocho parámetros evaluados. Actualmente no se reconoce la verdadera importancia y alcance del problema y, al no dar prioridad a la detección e investigación especializada por parte de los agentes ambientales, se está minimizando la intensidad del uso de veneno y sus consecuencias.

PETICIONES DE WWF

Asturias debe mejorar las medidas de prevención y vigilancia, logrando la especialización de un grupo de agentes con motivación y formación, y centrandó su trabajo en las comarcas con mayor afección de los venenos según los datos de los que ya dispone. También debería ampliar la operatividad y efectivos de la patrulla canina para que pueda estar disponible en toda la región, y dedicar mayores esfuerzos al trabajo en las zonas oseras o con otras especies en peligro amenazadas por el veneno, como el alimoche o el quebrantahuesos.